



**COMUNICADO DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA
DE LA ARQUIDIOCESIS DE PANAMA**

Cierre de albergue temporal de la Iglesia Arquidiocesana

La Oficina de Comunicación y Prensa de la Arquidiócesis de Panamá informa que de manera responsable, el albergue temporal para la población en calle del Centro de Orientación y Atención Integral San Juan Pablo II, se encuentra cerrado -y en cuarentena total- debido a la detección de casos positivos de Covid-19.

Las personas afectadas se encuentran aislados, atendidos adecuadamente y ninguna ha visto complicada su salud.

Manifestamos nuestra gratitud con las autoridades de Salud y del ministerio de la Presidencia por estar atentos al estado de salud de todos en el Albergue.

El director del Centro de Orientación Integral San Juan Pablo II, Ariel López, aunque no está afectado por el coronavirus, como medida de prevención se mantiene en aislamiento domiciliario.

La atención en los centros de Calidonia, La Chorrera y Veranillo se mantiene con su itinerario normal.

La misión de la Iglesia continúa, conscientes de los riesgos que conlleva atender las urgencias de personas vulnerables y necesitadas, pero inspirada en el gran modelo de Jesús de Nazaret siempre estará dispuesta a entregarse por amor al prójimo.

Los exhortamos a continuar donando al Centro de Orientación y Atención Integral San Juan Pablo II para seguir ayudando a los más necesitados y personas en condiciones de vulnerabilidad.

Panamá, 17 de julio de 2020

